BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA DE JORNADA PEDAGÓGICA

GUIA METODOLÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS PARA EL TALENTO HUMANO CERO TOLERANCIAS A LAS VIOLENCIAS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Fecha: 17 de julio 2026

Responsable del servicio: Yeni Patricia Morales

Auxiliar Pedagógica: Jeimmy Muñoz Duque

Participantes: Talento humano del jardín infantil salamandra

(personal administrativo, profesional en atención a la primera infancia, auxiliares pedagógicas, psicóloga).

Lugar: Jardín infantil salamandra.

Propósito: Reflexionar sobre las prácticas de cuidado y fortalecer las capacidades socioemocionales de los equipos de trabajo de las unidades operativas, para promover una atención libre de violencias y centrada en la protección de niñas, niños y adolescentes, en el marco de la ley 2089 de 2021.

Objetivo

Generar un espacio de reflexión pedagógica que permitiera fortalecer las competencias socioemocionales de las agentes educativas, reconociendo la importancia de la autorregulación emocional, el buen trato y la crianza protectora como pilares fundamentales para garantizar el bienestar integral de las niñas y los niños, promoviendo posteriormente experiencias pedagógicas que favorezcan la expresión, reconocimiento y regulación de las emociones en la primera infancia.

Desarrollo

La educación emocional constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral durante la primera infancia, ya que permite que las niñas y los niños aprendan a reconocer, comprender y expresar sus emociones en ambientes seguros, afectivos y protectores.

Con este propósito se desarrolló la presente jornada pedagógica, organizada en tres momentos de reflexión: **Conectar, Explorar, Crear y reflexión**, espacios que permitieron al equipo educativo analizar sus propias emociones, cuestionar prácticas tradicionales de crianza y fortalecer estrategias pedagógicas centradas en la protección, la empatía y el respeto por los derechos de la infancia.

Como resultado de esta reflexión, las docentes implementaron diversas experiencias significativas con las niñas y los niños, favoreciendo el desarrollo socioemocional mediante el juego simbólico, la literatura infantil y el diálogo respetuoso, evidenciando cómo la expresión emocional fortalece los vínculos afectivos y contribuye a la construcción de ambientes protectores.

Desarrollo de la Jornada

Momento 1. CONECTAR

"El Check In Corporal"

La jornada inició con un espacio de introspección en el que las agentes educativas reflexionaron sobre su estado emocional y cómo este influye directamente en el acompañamiento que brindan diariamente a las niñas y los niños.

Durante el diálogo, las docentes manifestaron sentirse emocionalmente tranquilas, reconociendo que este estado favorece una atención más paciente, amorosa y respetuosa. Coincidieron en que cuando logran autorregularse pueden comprender con mayor sensibilidad las necesidades de los niños, ofreciendo contención emocional mediante el contacto afectivo, el lenguaje cálido y la presencia permanente.

Asimismo, identificaron que las emociones que más dificultad generan durante la jornada son la frustración y el cansancio, debido a las múltiples responsabilidades que implica la atención a la primera infancia, como las rutinas de alimentación, higiene, descanso, juego y acompañamiento constante.

No obstante, reconocieron que identificar estas emociones constituye el primer paso para gestionarlas adecuadamente, evitando que interfieran en la calidad de las interacciones con los niños.

Otro aspecto relevante fue la reflexión acerca de la importancia del trabajo colaborativo, resaltando que el apoyo entre compañeras permite compartir emociones, disminuir la carga emocional y fortalecer el bienestar del equipo educativo.

Finalmente, las docentes reafirmaron su compromiso de convertirse en figuras de seguridad emocional para las niñas y los niños, comprendiendo que cada llanto, cada rabieta o cada manifestación de miedo representa una forma de comunicación que requiere escucha, empatía y acompañamiento respetuoso.

Momento 2. EXPLORAR

"¿Normal o Protectora? Cuestionando creencias"

En este momento se propició un análisis crítico sobre aquellas prácticas de crianza que históricamente han sido normalizadas dentro de muchas familias y comunidades.

Las participantes identificaron frases como:

- "A mí me criaron con mano dura y no me pasó nada."
- "Una nalgada a tiempo evita un mal mayor."
- "Si no le grito, no entiende."

Estas expresiones permitieron reconocer cómo el castigo físico, los gritos y las humillaciones han sido transmitidos culturalmente como estrategias educativas, invisibilizando el impacto negativo que generan en el desarrollo emocional infantil.

Posteriormente se reflexionó sobre la **Ley 2089 de 2021**, comprendiendo que toda forma de violencia física, verbal o psicológica vulnera los derechos de las niñas y los niños y afecta significativamente su bienestar emocional.

Las docentes también reconocieron que algunas de estas prácticas aún pueden aparecer de manera inconsciente tanto en el ámbito familiar como en algunos contextos educativos, producto de modelos de crianza aprendidos durante generaciones.

Frente a esta realidad, el equipo pedagógico concluyó que la educación respetuosa constituye una alternativa protectora, fundamentada en el establecimiento de límites claros desde el afecto, la comunicación asertiva, la empatía, la escucha activa y el reconocimiento de las emociones infantiles.

Momento 3. CREAR

"Sintonía en Acción"

Para finalizar la jornada, las docentes analizaron situaciones desafiantes propias de la cotidianidad del aula, especialmente aquellas relacionadas con niños que muerden, golpean o lanzan objetos cuando experimentan frustración.

Inicialmente reconocieron que una reacción impulsiva podría manifestarse mediante regaños, elevación del tono de voz o intervenciones apresuradas.

Sin embargo, comprendieron que estas conductas representan una forma de comunicación emocional y que el adulto debe actuar como un **Faro de Protección**, transmitiendo seguridad y calma.

Como estrategias de autorregulación se propusieron:

- Respirar profundamente antes de intervenir.
- Relajar la postura corporal.
- Disminuir el tono de voz.
- Recordar que el comportamiento del niño responde a su proceso de desarrollo y no constituye un desafío personal.

En cuanto a la corregulación emocional, acordaron:

- Acercarse físicamente al niño.
- Ubicarse a su altura.
- Nombrar la emoción que está experimentando.
- Ofrecer un espacio tranquilo para recuperar la calma.

- Acompañarlo afectivamente durante todo el proceso.

MOMENTO 4: REFLEXIONAR - "De lo heredado a lo elegido"

1. ¿Qué prácticas de cuidado "heredé" de mi crianza o formación y hoy quiero transformar?

Durante mi infancia aprendí que, en muchas ocasiones, las emociones se guardaban y que era necesario ser fuerte para salir adelante, esa experiencia me llevó a desarrollar independencia, pero también me hizo comprender la importancia de expresar los sentimientos y sentirse escuchado, hoy quiero transformar cualquier práctica que minimice las emociones de los niños o que priorice la obediencia por encima del diálogo. Deseo que cada niño y niña se sienta valorado, respetado y acompañado en sus procesos.

2. ¿Qué prácticas "elijo" implementar a partir de hoy para promover relaciones más respetuosas y libres de violencia?

Elegimos fortalecer una comunicación basada en la escucha activa, el respeto y la empatía. Continuaremos utilizando el juego, la literatura, la música y las experiencias pedagógicas para enseñar a los niños a reconocer y expresar sus emociones de manera saludable. También nos comprometemos a resolver los conflictos mediante el diálogo, promoviendo el buen trato, el respeto por las diferencias y la construcción de vínculos seguros y afectivos.

3. ¿Qué compromiso personal y colectivo asumo para que nuestra unidad sea realmente un lugar "libre de violencias" y protector?

Asumo el compromiso de ser un adulto protector que actúe siempre con respeto, sensibilidad y responsabilidad frente a las necesidades de cada niño y niña. Nos comprometemos a promover una cultura del buen trato, prevenir cualquier forma de violencia, escuchar con atención las voces de los niños y trabajar de manera articulada con las familias y el equipo pedagógico para garantizar ambientes seguros, amorosos e inclusivos, donde cada niño pueda crecer, aprender y desarrollarse plenamente.

Implementación Pedagógica con las Niñas y los Niños

Con el propósito de trasladar los aprendizajes de la jornada a la práctica educativa, se desarrollaron experiencias pedagógicas centradas en el reconocimiento y la expresión de las emociones.

Emocionario mediante Teatro de Títeres

Se organizó un espacio de teatro de títeres donde las niñas y los niños representaron situaciones cotidianas utilizando diferentes personajes.





Esta actividad permitió que expresaran emociones difíciles de comunicar verbalmente.

Uno de los niños manifestó que su títere estaba **muy triste porque se había hecho chichí en la cama**, reflejando sentimientos de vergüenza y preocupación.

Las docentes aprovecharon esta oportunidad para validar sus emociones, transmitir tranquilidad y reforzar que cometer errores hace parte del crecimiento.

Otros niños expresaron alegría, miedo, enojo y sorpresa, fortaleciendo así la identificación y expresión de sus emociones dentro de un ambiente seguro.

Rincón de la Literatura

Se adecuó un espacio cálido y acogedor con libros infantiles al alcance de las niñas y los niños, favoreciendo la lectura libre y el diálogo.





Durante esta experiencia se promovieron conversaciones relacionadas con las emociones y las vivencias familiares.

Algunas niñas compartieron sentirse **muy felices** porque sus madres les habían realizado hermosos peinados con trenzas, manifestando orgullo y alegría.

Por otra parte, otras niñas expresaron sentirse un poco tristes porque a su docente no la había peinado la mamá.

Este momento permitió trabajar la autoestima, el respeto por las diferencias y la validación de todas las emociones, recordando que el valor de cada persona no depende de su apariencia física, sino de sus cualidades y de la manera en que es amada y cuidada.

Así mismo, se observó gran interés por la exploración autónoma de los cuentos, fortaleciendo la imaginación, el lenguaje y la construcción de vínculos positivos con la lectura.

Análisis Pedagógico

La jornada evidenció que el desarrollo socioemocional debe ser una práctica transversal dentro de los ambientes educativos y no una actividad aislada.

Las experiencias implementadas demostraron que cuando las niñas y los niños cuentan con espacios seguros donde pueden expresar libremente sus emociones, desarrollan mayores habilidades para comunicarse, resolver conflictos, fortalecer su autoestima y establecer relaciones basadas en el respeto.

Igualmente, se reafirmó que el rol de las agentes educativas trasciende la enseñanza de contenidos académicos, convirtiéndose en figuras protectoras capaces de acompañar emocionalmente a la infancia desde la empatía, el afecto y el buen trato.

La implementación del teatrino, el emocionario y el rincón de la literatura evidenció que el juego, el arte y la literatura constituyen herramientas pedagógicas altamente significativas para favorecer la educación emocional durante la primera infancia.

Acuerdos y Compromisos

- Fortalecer permanentemente las habilidades de autorregulación emocional del equipo pedagógico.
- Implementar diariamente estrategias que favorezcan la expresión emocional de las niñas y los niños.
- Continuar promoviendo prácticas de crianza respetuosa y buen trato con las familias.
- Generar más ambientes pedagógicos como el teatrino, el rincón de la literatura y otros espacios de diálogo emocional.
- Validar todas las emociones de las niñas y los niños, evitando etiquetas, comparaciones o descalificaciones.
- Mantener el trabajo colaborativo entre las agentes educativas para fortalecer el bienestar emocional del equipo.

Conclusiones

La jornada pedagógica permitió fortalecer las competencias socioemocionales del equipo educativo, favoreciendo la reflexión sobre la importancia de acompañar a las niñas y los niños desde la empatía, la escucha activa y el respeto por sus emociones.

Las experiencias implementadas evidenciaron que estrategias como el **emocionario con títeres** y el **Rincón de la Literatura** constituyen escenarios pedagógicos donde las niñas y los niños pueden expresar libremente sus sentimientos, desarrollar su autoestima y construir relaciones seguras con los adultos que los acompañan.

Como reflexión final, se plantea el desafío de reconocer de qué manera se está acompañando a las niñas y los niños en la comprensión y expresión de sus emociones, invitando a fortalecer prácticas pedagógicas que les permitan manifestar aquello que sienten a través de diferentes lenguajes propios de la primera infancia. En este sentido, se resalta la importancia de generar experiencias significativas mediante la palabra, el juego, las expresiones artísticas, el movimiento, la literatura y otras formas de comunicación, favoreciendo su desarrollo integral, el bienestar emocional y la construcción de relaciones basadas en el respeto, la escucha y el reconocimiento de sus vivencias.

CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DESARROLLO DE LA JORNADA: Psicóloga Diana Vargas

BIENVENIDA Y CONTEXTO

Se da inicio a la capacitación recordando el compromiso institucional con la protección integral de niñas, niños y adolescentes. Se enfatiza que en el jardín se garantiza un ambiente seguro y libre de violencia.

2. HERRAMIENTAS DE REGULACIÓN EMOCIONAL PARA ADULTAS

Se socializó la "Guía de Regulación Emocional" para uso exclusivo de personas adultas. Se destacaron 6 herramientas: respiración diafragmática, enraizamiento, verbalización interna, tiempo fuera regulado, agua y movimiento, y co-regulación.

Nota: Se aclaró que estas herramientas son solo para adultas.

3. TRATOS CRUELES, HUMILLANTES Y DEGRADANTES

Se definieron y ejemplificaron los tratos prohibidos: crueles, humillantes y degradantes. Se reafirmó el compromiso de "Cero Tolerancia".

4. ACCIONES PROTECTORAS

Se trabajaron las 4 líneas: Prevenir, Detectar, Actuar y Co-regular. Se socializó la Línea 141 del ICBF para orientación y denuncia.

5. CASTIGO FÍSICO

Se recordó la Ley 2089 de 2021 "Crianza con Cariño". Se brindaron alternativas de disciplina positiva para el manejo en el aula.

6. **ACTIVIDAD PRÁCTICA**: DRAMATIZACIÓN

Como parte de la metodología activa, se realizó una mini dramatización con algunas docentes.

En esta actividad las maestras representaron diferentes escenas cotidianas del aula, asumiendo los dos roles: el rol de "niño" y el rol de "docente".

Objetivo: Reflexionar sobre el impacto de las acciones adultas en los niños, identificar tratos inadecuados y practicar respuestas asertivas y acciones protectoras en tiempo real. Conclusiones de la dramatización: Las docentes manifestaron sentir empatía al ponerse "en los zapatos del niño" y comprender mejor cómo un grito o una palabra puede afectar. Se identificó la importancia de autorregularse antes de corregir. Se acordó usar frases asertivas y el diálogo como primera opción ante una conducta difícil. Se fortaleció el compromiso de trabajo en equipo para apoyarse entre compañeras en momentos de estrés.



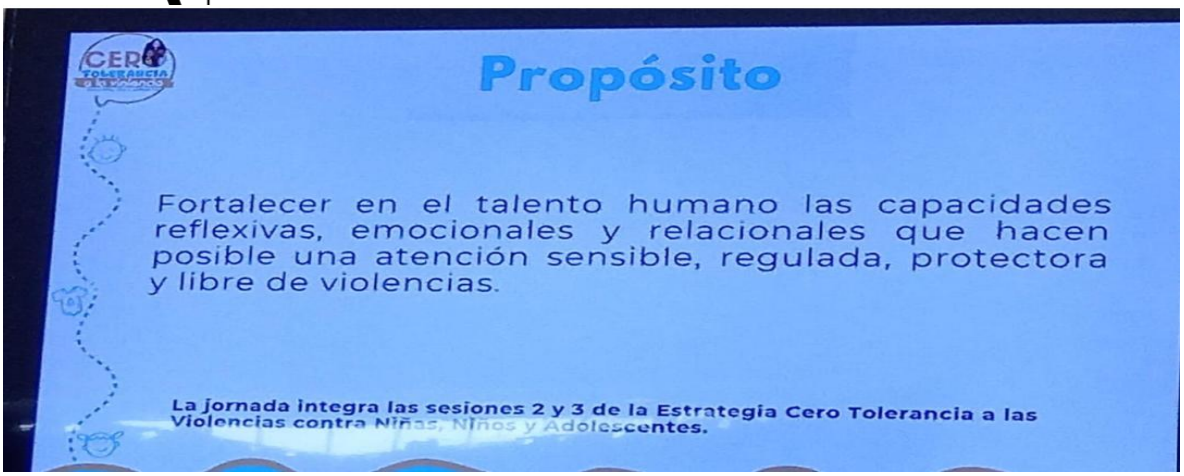


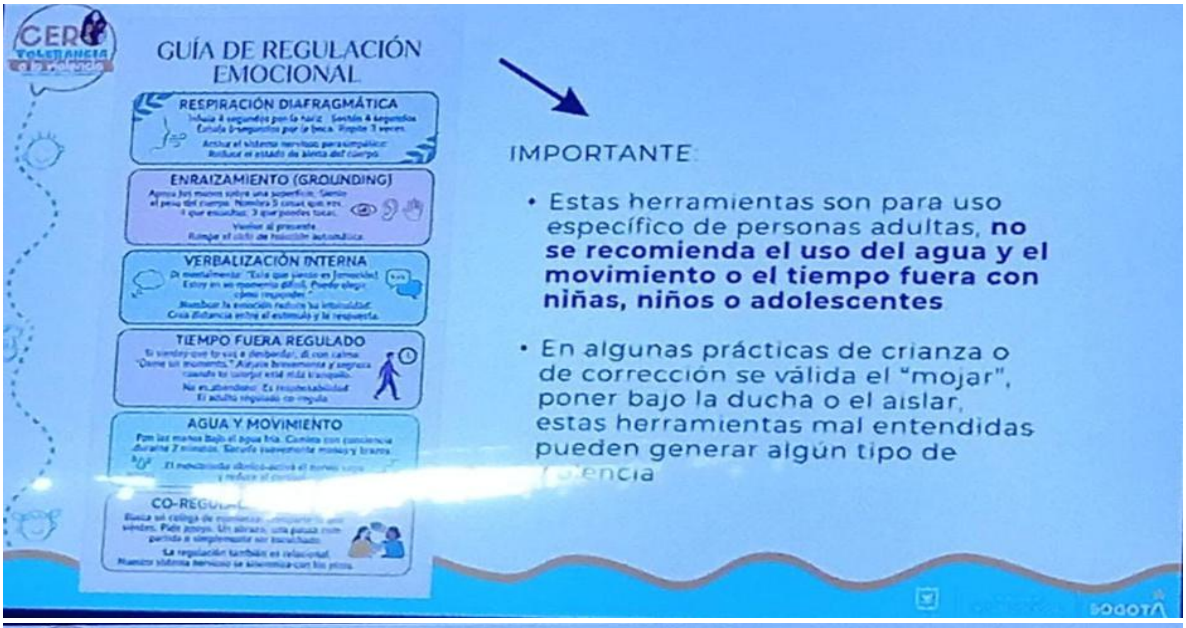






Se anexan fotografías de la actividad.


Propósito
Fortalecer en el talento humano las capacidades reflexivas, emocionales y relacionales que hacen posible una atención sensible, regulada, protectora y libre de violencias.
La jornada integra las sesiones 2 y 3 de la Estrategia Cero Tolerancia a las Violencias contra Niñas, Niños y Adolescentes.


GUÍA DE REGULACIÓN EMOCIONAL
RESPIRACIÓN DIAFRAGMÁTICA
ENRAIZAMIENTO (GROUNDING)
VERBALIZACIÓN INTERNA
TIEMPO FUERA REGULADO
AGUA Y MOVIMIENTO
IMPORTANTE:
• Estas herramientas son para uso específico de personas adultas, no se recomienda el uso del agua y el movimiento o el tiempo fuera con niñas, niños o adolescentes
• En algunas prácticas de crianza o de corrección se válida el "mojar", poner bajo la ducha o el aislar, estas herramientas mal entendidas pueden generar algún tipo de


EXPLORAR Y DESCUBRIR
TRATOS CRUELES HUMILLANTES Y DEGRADANTES
acciones que buscan humillar, denigrar o amenazar la integridad mental (incluye xenofobia, racismo y violencia de género)
XENOFOBIA
DE GÉNERO
CASTIGO FÍSICO
uso de la fuerza física con el objeto de causar dolor o malestar, aunque sea leve (palmadas, tirones de oreja)
Palmadas
Tirones de oreja
ACCIONES PROTECTORAS
prácticas basadas en el diálogo, la sintonía emocional, el reconocimiento de los derechos y el respeto a la autonomía de la niña, niño o adolescente
DIÁLOGO
SINTONÍA EMOCIONAL
DERECHOS
RESPETO A LA AUTONOMÍA

COMPROMISOS: Tener visible la ruta de atención en cada salón.

Implementar una actividad mensual de autocuidado con los niños.

Usar las herramientas de regulación antes de atender una crisis.

Reportar cualquier sospecha de vulneración de derechos de forma inmediata.

CIERRE: Se finaliza la capacitación resaltando que "Educar es acompañar, no doblegar".

El bienestar de las adultas es clave para el bienestar de los niños.

Elaboró: Yeni Patricia Morales

Jeimmy Muñoz Duque.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 3 Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/2023 Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 17072026

Número Ficha: 2026 (Año) 19 (Localidad) 7939 (Proyecto) (Código Unidad Operativa)

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO O CUALIFICACION:

1.Tema del taller y/o curso:	2. Subtema del taller y/o curso:	3. Nombre del taller y/o curso:	4. Código del taller y/o curso:	5. Número de Sesión:	6. Fecha de inicio: (D D M M A A A A)	7. Fecha de finalización: (D D M M A A A A)

SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL INSTRUCTOR O RESPONSABLE:

1. Nombre del instructor / responsable:	2. Tipo de documento:	3. Número de documento de identidad:
Diana Paola Vargas R.	Cédula de ciudadanía... 1 [X] Cédula de extranjería.. 2 []	52705205

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES: *Literales F y G aplica solo a personas mayores de 14 años*

A. TIPODOCUMENTO DE IDENTIDAD	E. SEXO. NACIMIENTO	F. GENERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I.GRUPO ETNICO	K. DISCAPACIDAD	L. NIVEL EDUCATIVO ACTUAL	M. PARENTESCO CON LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE
1. Cédula de Ciudadania 2. Cédula de extranjeria 3. Tarjeta de identidad 6. Registro civil 13. Pasaporte 18. PEP 21. Permiso por protección temporal 19. Salvo conducto 8. sin identificación	1. Hombre 2. Mujer 3. Intersexual	1. Masculino 2. Femenino 3. Transgénero (Travesti, transexual, transformista) 4. No informa 5. No binario 98. No aplica	1. Heterosexual 3. Bisexual 4. No informa 5. Lesbiana 6. Gay 98. No aplica	1. Soltero-a 2. Casado-a 3. Unión libre 4. Separado-a/Divorciado-a 5. Viudo-a 6. Unión marital de hecho	1. Indígena 2. Rrom (Gitano) 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia 4. Palenquero de San Basilio 5. Negro-a, Mulato-a, afro colombiano-a, o afro descendiente 6. Ninguno de los anteriores	20.Física 31.Auditiva 32 Visual 39. Intelectual 10. Sordoceguera 36. Múltiple 40.psicosocial 38 Trastorno del espectro autista	23. Educación inicial (modalidad familiar) 14. Educación inicial (modalidad institucional) 6. Preescolar 7. Básica primaria 8. Básica Secundana y media 18 Técnico 19. Tecnológico 21. Universitaria incompleta (sin título) 12. Universitaria completa (con título) 22. Postgrado incompleto (sin título) 15. Postgrado completo (con título) 25. Educación desde lo propio 1. Ninguno	3. Padre/Madre 4. Padrastro/Madrastra 6. Abuelo-a 7. Hermano-a 8. Tio-a 9. Primo-a 10. Sobrino-a 11. Otro paniente 12. Otro no paniente

| Nº | A DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo | A Número | B APELLIDOS (Escriba: En el renglón 1, primer apellido; En el renglón 2, segundo apellido) | C NOMBRES (Escriba: En el renglón 1, primer nombre; En el renglón 2,segundo nombre) | D FECHA DE NACIMIENTO Día | D Mes | D Año | E SEXO | F GÉNERO | G ORIENTACIÓN SEXUAL | H ESTADO CIVIL | I GRUPO ETNICO | J VICTIMA DE CONFLICO ARMADO | K ¿PERSONA CON DISCAPACIDAD? | K TIPO | L ESTUDIOS ALCANZADOS NIVEL Años aprobados | L Actualmente estudia? | M RELACIÓN CON SERVICIO FAMILIAR O CUIDADOR(A) NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE | M PARENTESCO | M NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE | N NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRSS | O LOCALIDAD | P UPZ | Q BARRIO | R DIRECCIÓN | S FIRMA DEL ASISTENTE |
|---|
| 1 | 1 | 1023891146O | 1 Urias
2 Quiñones | 1 Lizeth
2 Paola | 20 | 03 | 1990 | 2 | 2 | 1 | 1 | 6 | SI
NO | SI
NO Pasa a L | | 12
5 | SI
NO | SI
NO | | | 16614 | 19 | 67 | Villa Gloria | Cll 69 R Bis Sur # 18 M 34 | Lizeth U. |
| 2 | 1 | 1033742942 | 1 Maldonado
2 Murillo | 1 Ingid
2 Maldonado | 03 | 02 | 92 | 2 | 2 | 1 | 3 | 6 | SI
NO | SI
NO Pasa a L | | 12
5 | SI
NO | SI
NO | | | 16614 | 19 | 67 | Suba | Cll 28 # 70.22 Sur | Ingid Maldonado. |
| 3 | 1 | 1023368533 | 1 Rodriguez
2 Barragan | 1 Jennifer
2 | 28 | 04 | 2005 | 2 | 2 | 1 | 1 | 6 | SI
NO | SI
NO Pasa a L | | 18
1 | SI
NO | SI
NO | | | 16614 | 19 | 67 | Villa Gloria | Cll 69 I Bis # 18 N C I Sur | |
| 4 | 1 | 1032426126 | 1 Duque
2 Umbarila | 1 Jeidy
2 Paola | 18 | 01 | 89 | 2 | 2 | 1 | 3 | 6 | SI
NO | SI
NO Pasa a L | | 15
2 | SI
NO | SI
NO | | | 16614 | 19 | 67 | La Esmeralda | Cra 70 K Sur # 19 F 21 | |
| 5 | 1 | 1.031.122.663 | 1 Muñoz
2 Duque | 1 Jeimmy
2 Alexandra | 19 | 06 | 86 | 2 | 2 | 1 | 2 | 6 | SI
NO | SI
NO Pasa a L | | 12
5 | SI
NO | SI
NO | | | 16614 | 19 | 67 | Bella vista | trv 18 H # 69.02 | |
| 6 | 1 | 1018405376 | 1 Sierra
2 Chisco | 1 Diana
2 Sirley | 23 | 06 | 86 | 2 | 2 | 1 | 3 | 6 | SI
NO | SI
NO Pasa a L | | 12
5 | SI
NO | SI
NO | | | 16614 | 19 | 67 | Bella flor | Cra 24 H N° 75 B 25 Sur | |

cc Salamanca

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 3 Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/2023 Página: 2 de 2

(Continua) SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES:

Nº Integrante	A		B	C	D			E	F	G	H	I	J	K	L		M			N	O	P	Q	R	S	
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Escriba: En el renglón 1, primer apellido En el renglón 2, segundo apellido	NOMBRES Escriba: En el renglón 1, primer nombre En el renglón 2,segundo nombre	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO	GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	ESTADO CIVIL	GRUPO ETNICO	VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	PERSONA CON DISCAPCIDAD?	TIPO	ESTUDIOS ALCANZADOS		RELACION CON SERVICIO			NÚMERO INSCRIPCION SIRSS	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	FIRMA DEL ASISTENTE
	Tipo	Número			Día	Mes	Año									NIVEL Años aprobados	Actualmente estudia?	FAMILIAR O CUIDADOR(RA) NIÑA,NIÑO O ADOLESCENTE	PARENTESCO	NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE						
7	1	53010314	1 Felix 2 Jimenez	1 Claudia 2 Viviana	27	11	83	2	2	7	3	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			766741	79	67	Bella Flor	Calle 73 D bis # 27 B 73	
8	1	1024462281	1 Pelaez 2 Sierra	1 Mayra 2	12	04	86	2	2	1	3	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			16614	19	67	Bella Flor	Dg 62 Sur # 20 A 92	
9	1	52429243	1 Velandia 2 Lopez	1 Carmen 2 Alexandra	07	10	82	2	2	1	3	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			16614	19	67	Bella Flor	Cll 75 A bis Sur 27-28	Alexandra V.
10	1	52905574	1 Mosquera 2 Vaca	1 Darlin 2 Sayda	05	07	82	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			16614	19	67	Bella Flor	Cll 75 A bis Sur NO 27-28	
11	1	1033710990	1 Hernandez 2 Jeses	1 Laydi 2 Joana	01	06	89	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			16614	19	67	Bella Flor	Calle 75 A bis Sur # 27-28	Laydi Hernandez
12	1	53014171	1 Morales 2 Martinez	1 Dora 2 Elizabeth	18	04	84	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			16614	19	67	Candelaria	Cl 37 A # 63 20 Sur	
13	1	52327148	1 Morales 2 Martinez	1 Yeni 2 Patricia.	11	02	76	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			16614	19	67	Bella Flor	Cll 75 bis Sur # 27-28	
14			1 2	1 2									SI NO	SI NO Pasa a L			SI NO	SI NO								
15			1 2	1 2									SI NO	SI NO Pasa a L			SI NO	SI NO								

SECCIÓN D. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN

DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA:

Nombre de quien diligenció: _____

Nombre del Servidor-a Público-a responsable: _____

Firma Servidor-a Público-a: _____

DIGITACIÓN EN SIRBE:

Nombre: _____

D	D	M	M	A	A	A	A

Firma: _____

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner